Nuevas consideraciones sobre la primera referencia al foot-ball en España (Jerez, 1870)

Durante el pasado mes de Mayo la Fundación Xerez CD llevó a cabo un amplio y variado programa de actos para conmemorar el centenario de la creación del primer equipo de fútbol que existió en Jerez de la Frontera, el Jerez Foot-ball Club (1911), en los que se hizo una revisión de la historia del balompié en esta ciudad. Ante este hecho, han resurgido con fuerza las voces que desde Huelva niegan la posibilidad de que la ya popular noticia aparecida en el periódico jerezano *El Progreso* el 1 de Noviembre de 1870 haga referencia a la práctica del fútbol asociación, es decir, el fútbol como hoy lo conocemos. Recordemos que el texto de la cita periodística afirma literalmente que «*por la tarde gozarán los aficionados a porrazos de un rato de foot-ball*«.

Esta reacción, que incluso ha llevado a cuestionar sin ninguna base la autenticidad del susodicho diario conservado en la Hemeroteca de la Biblioteca Municipal, responde a un supuesto intento desde Jerez de arrebatar a la zona onubense el honorífico título de *cuna del fútbol español*. A este respecto ya nos posicionamos en una ocasión anterior afirmando que aunque en Jerez se hubiese podido jugado antes al fútbol que en Huelva, esta provincia seguiría siendo la que ejerció un papel más relevante y trascendental para el desarrollo, consolidación y difusión del balompié en nuestro país. Y es que en ningún momento se ha cuestionado la hegemonía de Huelva como el principal foco de arraigo y expansión del fútbol español porque de lo que estamos debatiendo es del lugar en el que se jugó por primera vez al *foot-ball*. Y como se verá a continuación, Jerez tiene mucho que decir a este respecto ya

que ambas cuestiones no son incompatibles. Haciendo un paralelismo, aunque los primeros rascacielos de la historia se construyeron Chicago, al poco tiempo la vanguardia de este tipo construcciones se trasladó a Nueva York donde adquirieron su verdadera personalidad y repercusión.

Los principales argumentos con los que desde Huelva se trata de refutar a Jerez como la ciudad en la que se dieron las primeras patadas a un balón de *foot-ball* ya fueron rebatidos en el número 6 de esta publicación por lo que en esta ocasión los recordaremos brevemente. En esencia, sostenían por un lado que la expresión *a porrazos* apunta a la rudeza propia de los inicios del juego, carente por entonces de la técnica y precisión actuales, y no a que se tratase de rugby. Así mismo, exponían algunas noticias posteriores a 1870 alusivas a la práctica del *foot-ball* en Jerez y ponían el acento en la nula tradición rugbística de esta ciudad.

Pero quizá la cuestión más controvertida es la concerniente a la fecha de introducción en nuestro país de las nuevas reglas propias y diferenciadoras del fútbol respecto al rugby, por lo que para su abordaje proponemos el siguiente fragmento extraído de un libro que publicaré próximamente y que llevará el título de *140 Años de Fútbol en Jerez (1870-2010)*:

«*Esta reveladora noticia constituye la mención más antigua publicada en un medio de comunicación del vocablo foot-ball aplicado a un evento deportivo en nuestro país y señala a* ***Jerez como la primera ciudad de España en la que se practicó el fútbol****, lo que obligaría a reescribir la historia del balompié nacional en sus comienzos otorgando a nuestra ciudad un protagonismo relevante en la misma. Inicialmente, el estilo y la técnica de juego eran todavía muy rudimentarios y los jugadores se disputaban la pelota propinándose patadas, pisotones y empujones. De este modo, el foot-ball fue percibido por la sociedad española como un deporte violento y en consecuencia resultaba muy frecuente recurrir a expresiones como a porrazos, y peleas en la zona onubense, para referirse*

a estos primeros partidos de fútbol. No obstante, el empleo del término foot-ball a secas puede generar dudas sobre si la reseña hace alusión en realidad a un encuentro de football-rugby o de football-association, que era la denominación utilizada en Inglaterra para designar al fútbol jugado con los pies. Y es que hasta la creación en 1871 de la Rugby Football Union ambas modalidades no separaron sus caminos definitivamente y la palabra foot-ball se usaba indistintamente para designar ambas variantes del juego. Por este motivo, cuando una noticia menciona la celebración de un encuentro de foot-ball durante este periodo nunca se tiene la certeza absoluta de que se trate de fútbol o de rugby, confusión que se extendió hasta principios del siglo XX.(2) *y diferenciado sustancialmente del rugby en cuanto a su reglamentación y al espíritu del juego, es decir, primando la habilidad sobre la fuerza, el dribbling sobre la melé. En este sentido, la ausencia absoluta en los años sucesivos de tradición rugbística en Jerez es otro argumento en favor de que se tratara de una partida de fútbol asociación.*«.

Sin embargo, el nacimiento en 1863 de la Football Association (F.A.) en Londres había consolidado la separación oficial en la reglamentación de ambas variantes ya que, aunque un gran número de clubes se mantuvieron fieles al rugby, otros unidos en torno a esta nueva federación se decantaron por la práctica del fútbol tradicional o dribbling game y comenzaron a organizar encuentros sujetos a las denominadas Reglas de Cambridge (1848), introduciendo ligeras modificaciones que prohibían tanto el uso de las manos para trasladar el balón como el juego brusco para derribar contrarios. Con ello se pretendía crear «un estilo propio, más hábil frente al tumulto que representaba la vieja normativa» (1). De este modo, si tenemos en cuenta que a partir ese año ya se celebraban partidos de football-association, es perfectamente compatible desde el punto de vista cronológico que el encuentro jugado en Jerez se rigiera por las normas de la federación inglesa de fútbol, que habían comenzado a difundirse hacía ya siete años y que podrían haber arribado a la ciudad favorecidas por el **intenso y secular vínculo existente con Inglaterra durante todo el siglo XIX derivado del comercio del vino**,

traducido en frecuentes y periódicos viajes de negocios entre ambos destinos.

Así mismo, el célebre documental cinematográfico Fútbol, el nacimiento de una pasión (Jesús Sánchez Romeva, 2005) ilustra la expansión del football-association por todo el mundo mediante la recreación de un encuentro celebrado en Minas de Riotinto en 1873 en el que todavía está permitido a los jugadores atrapar un balones aéreos con las manos y patearlos inmediatamente (marck). Por tanto, aunque en el partido celebrado en Jerez en 1870 esta regla del juego también se contemplara, ello no implicaría que se tratara de rugby sino más bien de un encuentro de football-association en un momento de plena evolución de sus normas dentro del proceso de fijación de su forma definitiva

En consecuencia, estos datos corroboran la idea de que Jerez fue el lugar por el que el foot-ball penetró en territorio español y donde por primera vez el público tuvo un conocimiento directo de la práctica de este deporte. Pero, en nuestra opinión, este relevante hecho no debe restar trascendencia a la consideración de Riotinto como el otro gran foco de expansión del fútbol español. En Jerez este deporte se practicó de manera intermitente e informal, desconociéndose los nombres de los primeros equipos y jugadores, los resultados de los encuentros, etc., mientras que en Huelva lo hizo con mayor regularidad convirtiéndose durante las siguientes dos décadas sin duda en el principal, y en ocasiones en el único, núcleo de actividad futbolística del país.

Como hemos visto, Jerez fue testigo de los titubeantes primeros pasos del fútbol en España, al igual que sucedió con otros muchos deportes de origen británico que encontraron en nuestra ciudad un entorno propicio para desarrollarse. Este carácter pionero se formó básicamente como resultado de la concurrencia de dos factores. Por un lado, los miembros de la alta burguesía y la nobleza jerezanas, cuyo apego por la cultura inglesa constituía uno de sus principales rasgos

definitorios, solían enviar a sus hijos a estudiar a algunas de las más prestigiosas escuelas de Inglaterra. Durante sus largas estancias estos jóvenes se impregnaban de las costumbres y tradiciones británicas de la época, importando de este modo a su regreso a Jerez todo deporte más o menos de moda con el que entraban en contacto y del que posteriormente disfrutaban en exclusiva las élites más acomodadas. El ejemplo más significativo lo constituye probablemente Pedro Nolasco González Soto (1849-1946), dueño por aquellos años de las bodegas González-Byass y escolarizado durante su adolescencia en diferentes escuelas inglesas. Este destacado sportman fundó en 1868 el Jerez Gun Club, la primera sociedad de tiro de pichón de España; creó en 1870 el Jerez Polo Club, el equipo de polo más antiguo del país y habilitó en su bodega la primera pista de tenis de hierba de la que se tiene noticia allá por 1884.

El segundo y no menos importante aspecto que contribuye a explicar la pronta implantación del fútbol y otros deportes de procedencia anglosajona a finales del siglo XIX en la ciudad es la influencia ejercida por la importante colonia de ciudadanos británicos establecidos en torno al negocio de la exportación de vino. Y es que **el foot-ball arribó a Jerez como divertimento de los jóvenes ingleses empleados en las bodegas**, quienes habitualmente disputaban sus encuentros en los terrenos de las viñas

Por todos estos motivos creemos que existen argumentos suficientes para sostener, mientras no se demuestre lo contrario, cosa que no ha sucedido, que la noticia aparecida en *El Progreso* en 1870 alude a la primera ocasión en que el fútbol fue jugado en España. E insistimos, que Jerez sea la ciudad española pionera en el juego del *foot-ball*, lo que no es de extrañar teniendo en cuenta que la presencia británica de manera regular en la zona data del siglo XVIII con la instalación de clanes como el de los Byass, Humbert, Gordon, Williams, etc., no va en menoscabo del prestigio y

reconocimiento que merecidamente posee el papel jugado por la cuenca minera onubense en la historia del fútbol nacional.

Ernesto Alba Reina.

Notas:

(1). En Las Reglas de Cambrige (*Cuadernos de Fútbol*, CIHEFE, Nº 4. Noviembre de 2009), por Luis Javier Bravo Mayor.

(2). En esta línea también se expresa Luis Javier Bravo Mayor, miembro del CIHEFE, cuando afirma que «*el fútbol moderno comenzó su andadura a mediados del siglo XIX sin poder concretar una fecha exacta. Fue construyéndose poco a poco*«. En Las Reglas de Cambrige (*Cuadernos de Fútbol*, CIHEFE, Nº 4. Noviembre de 2009).